



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE REGISTROS Y ARCHIVOS ACADÉMICOS
UNIDAD DE REGISTROS ACADÉMICOS

COMUNICADO

Se comunica a los estudiantes de la Filial Cañete de la Universidad Nacional del Callao, que por gestión del Vicerrector Académico se autoriza el pago fraccionado de matrícula 2017-B; los alumnos podrán realizar los pagos fraccionados a partir del 22-08-2017 en el Banco Scotiabank.

Los alumnos que no hayan registrado sus matrículas; podrán hacerlo vía internet del 22 al 25 de agosto en la misma hora que se les publicó en sus reportes de notas, matricularse en cursos que encuentren cupo.

Callao 22 de agosto del 2017

Dirección de ORAA